



INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

PERIODO DE EVALUACION: Enero a Diciembre de 2013

FECHA DE ELABORACION: Febrero de 2014

RESPONSABLE: Norma Lucia Avila Quintero - Jefe Oficina de Control Interno.

La Oficina de Control Interno del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del tiempo libre COLDEPORTES, se permite presentar el informe Ejecutivo Anual de Evaluación del Sistema de Control Interno.

AVANCES GENERALES DEL SISTEMA

- Coldeportes en todos los niveles de la Estructura Organizacional se comprometió con el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Calidad, logrando la Certificación en ISO 9001:2008; NTCGP 1000:2009 por parte de empresa Certificadora COTECNA el 21 de febrero de 2014.
- Se destaca el Alto compromiso de la Dirección por el mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad, que con total convencimiento lo reconoce como una herramienta gerencial que le ha permitido cumplir con eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia la finalidad para lo cual fue creada la entidad, su misión y objetivos institucionales así como su correspondencia a las metas de gobierno.
- La disponibilidad de recursos económicos, tecnológicos y de la talento humano requeridos para el mantenimiento y mejora del Sistema de Control Interno puesto a disposición por la Dirección General.
- El Fortalecimiento de la cultura del autocontrol por parte de los responsables de los procesos más relevantes y críticos de la entidad.
- La Gestión al interior de la entidad de un enfoque basado en procesos, estructurados, documentados y soportados en procedimientos que aseguran la realización eficaz de sus actividades.
- La identificación de los riesgos de mayor impacto y la definición y aplicación de controles preventivos para evitar su materialización.
- La existencia de un tablero de indicadores de procesos, lo que permite realizar seguimiento, medición y análisis a los procesos y generar resultados en términos de su eficacia, eficiencia y efectividad.
- La ejecución periódica de las auditorías internas al sistema Integrado de gestión bajo un programa Anual de auditoria estructurado y la disponibilidad del personal tanto en el rol de auditores internos como en el de auditados.
- La adecuada y oportuna respuesta a las PQRS que recibe el Departamento Administrativo y





los seguimientos que se realizan en el Sistema de información para asegurar la eficacia y eficiencia en las respuestas a los peticionarios.

- La realización de actividades de sensibilización para la socialización y apropiación del código de ética y los valores de la entidad.
- La organización del archivo y la aprobación de las respectivas Tablas de retención para la entidad.
- La reubicación y adecuación de la Oficina de Atención al ciudadano cumpliendo con estándares mínimos de calidad y servicio.
- La identificación de las normas (leyes, decretos, resoluciones) aplicables a cada proceso y sus respectivas orientaciones hacia su cumplimiento.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

AVANCES

- Durante el cuatrimestre sujeto de evaluación, se desarrollaron acciones que fortalecieron los componentes del Subsistema así:
- Los acuerdos de Gestión suscritos por los Directores Técnicos de la entidad, fueron evaluados por el Subdirector con corte a 31 de Diciembre de 2013.
- Se ejecutó el plan de capacitación en el 100% con la participación y cubrimiento a 145 funcionarios así: 10 del nivel Directivo, 3 Asesores, 103 del nivel profesional, 9 del nivel Técnico y 20 del nivel Asistencial.
- Con el fin de fortalecer la gestión del Talento Humano, se realizó una encuesta para la medición del Clima laboral.
- En el alcance del Sistema Integrado de Gestión se realizó un ajuste acorde con la Misión de la entidad así como en la Política del Sistema, aprobada y dada a conocer por el Director.
- Con el fin verificar el estado del sistema Integrado de Gestión de la entidad y establecer su eficacia y eficiencia, se realizó la revisión por la Dirección el día 03 de diciembre de 2013.
- Se elaboró y público en la página web el plan de Acción de la entidad para la vigencia 2014 así como el respectivo Plan Anual de Adquisiciones.

DIFICULTADES

Durante este periodo se presentaron debilidades en:

- En cuanto al Contenido de los planes de acción importante que en estos se visualicen los objetivos, las estrategias para su logro, las actividades, indicadores y metas, invitando a las Dependencias a incluir aspectos para el fortalecimiento de la entidad alineados al Plan Estratégico y que no se permita utilizar como instrumento para registrar lo que por mandato debe hacer cada dependencia.
- En la formulación de los planes tanto estratégicos como de acción, se debe tener en cuenta las 5 políticas de desarrollo administrativo, las cuales permitirán enmarcar la misión de la entidad, en el plan de acción 2014 no se visualizan estas políticas, decreto 2482 de 2012 (requisito del FURAG).

Departamentos Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES Av. 68 No. 55-65 PBX (571)4377030 Fax: 6300369 A.A. 7652 Bogotá - Colombia Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747 - 3294060 Fax: 4376214 www.coldeportes.gov.co





SUBSITEMA DE CONTROL DE GESTION

AVANCES

- Durante el cuatrimestre sujeto de evaluación se desarrollaron acciones que fortalecieron los componentes del Subsistema así:
- Se aprobó la totalidad de los procedimientos de acuerdo al mapa de procesos de la entidad, los cuales incorporan las Políticas de Operación y los respectivos controles. Los procedimientos aprobados se encuentran publicados en el Aplicativo Isolucion.
- Durante este periodo, la entidad definió la totalidad de los indicadores de los procesos para medir la Eficacia, Eficiencia y Efectividad de la gestión y generó resultados de sus mediciones los cuales se registran en el módulo "Indicadores" del aplicativo Isolucion.
- Para fortalecer y mejorar la interacción con los usuarios mediante canales de información virtual, se realizó la actualización de la página web de la entidad al formato del manual GEL versión 3.1, y de esta forma cumplir con parte de las directrices establecidas en el Programa Gobierno en Línea.

DIFICULTADES

- En la elaboración de los procedimientos hubo dificultades por falta de conocimiento e información especialmente en la documentación del proceso misional: "Formulación de Políticas, Planes, Programas y Proyectos", esto debido al cambio estructural y misional de la entidad y la poca experiencia en formulación de políticas públicas.
- Otra de las dificultadas identificada, incluso en auditorías al SGC fue la formulación e implementación de indicadores de Efectividad en los procesos misionales; debido a la naturaleza misma de los procesos y a la falta de información aun no existente en la entidad para reportar datos de los indicadores.
- Un aspecto a mejorar respecto a la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en la entidad, es la divulgación de la información en el aplicativo Isolucion pues no todos los funcionarios tienen conocimiento de cómo se accede y/o registra información en él.
- Es necesario que la entidad fortalezca su proceso de comunicación organizacional con el propósito de articular acciones y esfuerzos de los funcionarios de Coldeportes hacia los objetivos y propósitos institucionales y de igual forma se mejore el Clima laboral logrando así la coherencia interna entre los procesos y las dependencias (Publicación e Implementación del Plan de comunicaciones).
- Para la implementación de los controles definidos en los mapas de riesgo de los procesos se requiere de mayor compromiso por parte de los responsables de proceso, lo cual es evidenciado en el seguimiento a los mismos.





SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

AVANCES

- Durante este periodo se llevó a cabo la auditoria de Certificación del SGC bajo las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001: 2008 por el ente certificador COTECNA, cuyo resultado fue tres (3) hallazgos de No Conformidad.
- Se elaboró y entregó a la Contraloría General el Plan de Mejoramiento de la auditoría realizada en el segundo semestre de 2013 a la entidad.
- En concordancia con el artículo 76 de la ley 1474 de 2011, la Oficina de Control Interno elaboró y publicó el informe de seguimiento semestral sobre el estado de Peticiones, quejas y Reclamos.
- Por otra parte y de acuerdo a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la oficina de Control Interno realizó seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción de la vigencia 2013 generando un informe, el cual fue presentado al comité de Desarrollo Administrativo de la entidad. De igual forma realizó seguimiento a la elaboración y visibilización del Plan anticorrupción y de Atención al ciudadano de la vigencia 2014, el cual fue publicado en la página web de la entidad.
- Se cumplió con el 100% de los Informes remitidos a entes de control externo y se realizó evaluación a la gestión de cada una de las dependencias de la entidad.

DIFICULTADES

- Falta de entendimiento y apropiación de las metodología para la formulación e implementación de Acciones de Mejoramiento Continuo (acciones correctivas, Acciones Preventivas) en gran parte de los proceso de la entidad.
- Carencia de un Sistema de información integral de gestión empresarial en el que se articule toda la información secundaria de la entidad, facilite la consulta y análisis de la información y por ende la acertada y oportuna toma de decisiones. Un sistema de información asegura la oportunidad, exactitud y confiabilidad de los datos que se generan.
- Apartándonos de la Gestión del Riesgo, aun no se tiene un enfoque preventivo al interior de la entidad que se evidencia en la formulación e implementación eficaz y eficiente de acciones preventivas de acuerdo a los requisitos de la NTCGP 1000:2004
- La medición y análisis de indicadores de algunos procesos aún no se realiza con la respectiva frecuencia establecida.
- Los planes de mejoramiento por procesos aun no incluyen los mecanismos de contingencia en caso de presentarse fallas en algún nivel de desarrollo de los procesos.





- Carencia de planes de mejoramiento Individual al interior de la entidad.
- Poco conocimiento de los servidores públicos en el uso y manejo del aplicativo ISOLUCION, Se requiere fortalecer el uso periódico de esta herramienta para el sistema de gestión.

RECOMENDACIONES

- Socializar, desde el Nivel Directo, la Política de Administración de Riesgos y la importancia en la implementación de controles definidos para reducir o evitar los riesgos tanto los de corrupción como los de procesos.
- Mejorar la formulación de los planes de acción de la entidad asegurando su coherencia y consistencia entre si y acorde a los Objetivos del Plan Estratégico Institucional. Se recomienda que los Planes de las Dependencias sean revisados en su totalidad antes de gestionar su aprobación por parte de la Dirección; avanzar en la automatización del proceso.
- Fortalecer y sensibilizar a los responsables de los procesos y procedimientos en las metodologías de mejoramiento continuo motivando hacia su aplicación a través del aplicativo Isolucion, establecido en la entidad.
- Socializar e implementar los procedimientos documentados de los procesos misionales y gestionar oportunamente la información para la consolidación de los indicadores con el fin de mostrar la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos.
- Fortalecer el proceso de Comunicación Organizacional a través de la formulación e implementación de un plan de comunicaciones.
- Continuar con el proceso de Implementación de la Estrategia Gobierno en línea conforme a los plazos establecidos en el decreto 2693 de 2012.

NORMA LUCIA AVILA QUINTERO Jefe Oficina de Control Interno.